

DE
22



componen el Jfco. com. b
 Ho oy dia die y siete de
 y dor, en sus salas comu
 a la absoluta paxen
 cuenta esta corporacion
 y atencion q. tobre
 ian. Cuenta con el
 los Pueblos de Apxera
 inmediatam. a los
 lo q. aducian, pue
 el Gov. sup. Pto. de
 de Nal. q. embraien
 q. tenoraron los
 habian de ser socorrido
 q. eran obligado

... q. aqui comu
 mieron, y suoncalque sacobien oficio q. enconcluan
 un reparam. to habonaria, Yela, bui los abes, y Apxera
 con la misma om. tenencia. Y como ya es tiempo
 de dar los quintos de Propios seran reparada las Par
 tidos comunidaz en dho. Pto., y aun reparada la omi
 non de no haver cobrado. Ya Yela en particular
 rigase q. o habones lo q. aducida a esta Corporac.
 y por cuenta de los mismos al P. Jue de P. y P. a
 por m. ruelos, y alor los Pobres de Solitudad, Y

